Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto RD-2024-1172-E-UNC-DEC#FAUD

VISTO

La RD-2024-1172-E-UNC-DEC#FAUD por la cual se dispuso solicitar a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba expida los siguientes diplomas de egresados.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se duplicó el contenido de la misma por Resolución RD-2024-1154-E-UNC-DEC#FAUD.

Que corresponde subsanar dicho error dejándola sin efecto.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DEJAR sin efecto la Resolución RD-2024-1172-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área Enseñanza, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.